

Cursos de VERANO 2024

Hoja de inscripción



Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2023-2024. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaria de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaria de los cursos por teléfono (91 885 4157 / 4090 / 4693) o por correo electrónico en el caso de no haber recibido confirmación de recepción por parte de la misma. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en el su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un certificado de horas. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaria de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director/a, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaria de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación.

El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta CAIXABANK ES54 2100 4615 5213 0085 3303, a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaria informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaria que le corresponda en su Universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
- **Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.**
- **Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2023-2024**

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la **Política de Privacidad** de la Universidad⁹⁹

Cursos de VERANO 2024

IV Centenario de la resolución de la sentencia de divorcio, devolución de su dote y orden de alejamiento en favor de Francisca de Pedraza por parte del rector de la Universidad de Alcalá Álvaro de Ayala



Código: 02-03

Ciencia y Policía (17ª.ed.)

Director:

Esteban Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Penal



Código: 02-03

Ciencia y Policía (17ª.ed.)

Director:

Esteban Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Penal

Fechas: 2, 3 y 4 de julio 2024

Lugar de realización: Salón de Actos, Hospedería *Porta Coeli*, SIGÜENZA (modalidad presencial) y a través del Aula Virtual de Blackboard de la UAH (modalidad online).

Horario de las clases:

-mañanas: 10:00 a 13:30 h.

-tardes: 16:30 a 18:30 h.

Horas lectivas: 13 horas.

Créditos: 1,00 ECTS

Precio: 160 € - 120 € (miembros del IUICP, estudiantes universitarios y personas desempleadas).

Cantidad de alumnos: mínima: 30 - máxima: 50 en modalidad presencial / 80 en modalidad virtual

Perfil del alumno: Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alumnos universitarios de Criminalística, Derecho, Criminología, Biología, Química, Farmacia, Informática, Electrónica y otros profesionales relacionados con las ciencias forenses.

Objetivo/s del curso: Contribuir a la difusión de las diferentes tecnologías que utiliza la Policía Judicial en sus funciones de investigación de los delitos. Presentar las áreas científicas y los avances tecnológicos que puedan ser utilizados por los laboratorios forenses, con la colaboración de las investigaciones realizadas en la Universidad. Finalmente, conocer el marco jurídico que regula las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación criminalística.

PROGRAMA :

1ª Jornada (martes 2 de julio de 2024)

Mañana

9:30 horas: Entrega de documentación.

9:45 horas: Acto de apertura.

Dña. María Jesús Merino Poyo

Alcaldesa-Presidenta de la Corporación Municipal de Sigüenza

10:00 horas: Policía Científica: 2024, un año de aniversarios.

Conferenciante: *Comisaria Principal Dña. Carmen Solís Ortega.*

Comisaría General de Policía Científica (CGPC)

11:00 horas: Pausa

11:30 horas: De la Criminalística analógica en blanco y negro a la inteligencia artificial.

Conferenciante: Coronel D. José Luis Herráez Martín

Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM)

12:30 horas: Presente y futuro de la autopsia molecular en el ámbito forense.

Conferenciante: Dr. D. Antonio Alonso Alonso

Ex-Director del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF).

13:30 horas: Pausa

16:30 horas: Infografía forense: de la escena del crimen al Tribunal de Justicia.

Conferenciante: Inspectora Jefa Dña. Mª Pilar Martín Novás

Jefa del Servicio de Actuaciones Operativas de la CGPC

17:30 horas: Intervención en sucesos con víctimas múltiples.

Conferenciante: Teniente Coronel D. Nicomedes Expósito Márquez

Jefe de la Sección de Identificación y Escena del Crimen SECRIM

2ª Jornada (miércoles 3 de julio de 2024)

Mañana

10:00 horas: Policía Científica innovadora: Inteligencia forense.

Conferenciante: D.ª Mª. Lourdes Honorato Vallejo.

Jefa de la Unidad de Tecnología y Relaciones Internacionales de la CGPC.

11:00 horas: Pausa.

11:30 horas: Criminalística 2.0: Innovación y tecnología en la resolución de crímenes.

Conferenciante: Comandante Dr. D. José Carlos Cordero Pérez.

Jefe del Departamento de I+D+i del SECRIM

12:30 horas: De algoritmos creativos a amenazas delictivas: Riesgos y oportunidades de la inteligencia artificial generativa.

Conferenciante: Dr. D. Hilario Gómez Moreno.

Profesor Titular de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la UAH.

13:30: Pausa

Tarde

16:30 horas La necesidad de reforma del proceso penal.

Conferenciante: D. Eduardo Torres-Dulce Lifante.

Ex-Fiscal General del Estado. Of Counsel de Garrigues.

17:30 horas: 45 años de la Ley General Penitenciaria.

Conferenciante: Dr. D. Carlos García Valdés.

Catedrático Emérito de Derecho Penal de la UAH.

3ª Jornada (jueves 4 de julio de 2024). Coordinada por D. Borja Luján Lago.

Mañana

9:30 horas: El ADN y sus fortalezas para la investigación policial.

Conferenciante: Inspectora Dña. María Ángeles López Gil

Jefa del Grupo de Calidad ADN de la CGPC

10:30 horas: Criminalística y medio ambiente, una visión de la Guardia Civil.

Conferenciante: Comandante Dr. D. David Parra Pecharromán.

Jefe del Departamento de Medio Ambiente del SECRIM

11:30 horas: Pausa

12:00 horas: Desentrañando la Red y descubriendo vulnerabilidades: IOT, medios de pago y más.

Conferenciante: Prof. Dr. D. Manuel Sánchez Rubio.

Profesor Asociado de Ciencias de la Computación e Inteligencia artificial de la UAH

13:00 horas: Clausura y entrega de diplomas.

Coordinadores:

• Profª. Dra. Dña. Esperanza Gutiérrez Redomero, Profesora Titular de Antropología Física de la UAH y Directora del IUICP.

• Prof.ª Dra. Dña. María Concepción Alonso Rodríguez. Profesora Titular de Matemática aplicada de la UAH y Secretaria Técnica del IUICP.

• D. Francisco Javier Gómez Laina. Subdirector del IUICP. Comisario Principal. Jefe Central de Operaciones de la Comisaría General de Policía Científica (CGPC)

• D. José Luis Herráez Martín. Subdirector del IUICP. Coronel de la Guardia Civil. Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM)

Colaboradores:

• D. Pablo Gómez Díaz. Profesor Asociado de Derecho Penal de la UAH

• D. Borja Luján Lago. Abogado. Profesor de Derecho Penal del Máster Universitario en Ciencias Policiales

• Dª. Raquel Madrid García. Auxiliar Administrativo del IUICP

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Ciencia y Policía (17.ª ed.)

CÓDIGO DEL CURSO: 02-03

Marque con una X la modalidad elegida:

Modalidad PRESENCIAL

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

Modalidad ONLINE

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares, Madrid) o por correo electrónico (protecciondatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.